

Estados Financieros

RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2017 y 2016

Estados Financieros

RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2017 y 2016



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Fernando Zavala C.

EY Audit SpA.

Santiago, 22 de febrero de 2018

RUTA DE LA ARAUCANÍA



RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Estados de Cambios en el Patrimonio
Notas Explicativas a los Estados Financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento

Estados Financieros

RUTA DE LA ARAUCANIA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

31 de diciembre de 2017 y 2016

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

ACTIVOS	Nota	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6A	15.902.968	17.994.048
Otros activos financieros, corrientes	6B	57.190.578	56.190.786
Otros activos no financieros, corrientes	7A	250.199	314.459
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6C	8.047.702	1.960.208
Activos por impuestos, corrientes	8	5.785	3.649
Total activos corrientes		81.397.232	76.463.150
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	6D	162.375.533	182.000.933
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	218.916	114.576
Propiedades, plantas y equipos	10	117.460	78.088
Activos por impuestos diferidos	11A	5.875.605	6.464.028
Total activos no corrientes		168.587.514	188.657.625
TOTAL ACTIVOS		249.984.746	265.120.775
PASIVOS	Nota	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	12A	36.971.783	30.787.800
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12B	3.365.794	2.479.320
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13B	161.410	151.751
Otros pasivos no financieros, corrientes	7B	1.026.818	876.192
Total pasivos corrientes		41.525.805	34.295.063
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12A	128.898.085	157.739.767
Total pasivos no corrientes		128.898.085	157.739.767
TOTAL PASIVOS		170.423.890	192.034.830
PATRIMONIO			
Capital emitido	15	48.962.667	48.962.667
Ganancias (pérdidas) acumuladas	15	30.598.189	24.123.278
Total patrimonio		79.560.856	73.085.945
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		249.984.746	265.120.775

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	12.306.050	13.259.915
Gastos por beneficios a los empleados	18	(432.443)	(391.107)
Gasto por depreciación y amortización	9-10	(72.429)	(56.000)
Otros gastos, por naturaleza	20	(11.072.616)	(11.919.304)
Otras ganancias (pérdidas)	19	44.821	(229.012)
Ingresos financieros	21	19.584.784	20.697.069
Costos financieros	22	(10.134.869)	(8.221.910)
Resultado por unidades de reajuste		(3.159.964)	(5.815.377)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		7.063.334	7.324.274
Gasto por impuestos a las ganancias	11B	(588.423)	(196.168)
Ganancia (pérdida)		6.474.911	7.128.106
Ganancia por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	16	3,77	4,14
Ganancia (pérdida) por acción básica.		3,77	4,14
Cantidad de acciones		1.719.703	1.719.703
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Ganancia (pérdida)		6.474.911	7.128.106
Total resultado integral		6.474.911	7.128.106

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		54.074.027	53.135.063
Otros cobros por actividades de operación		4.055	6.918
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(19.584.295)	(19.561.231)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(311.104)	(287.295)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		0	1.769
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		34.182.683	33.295.224
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		0	58.683
Compras de propiedades, planta y equipo		(33.818)	(79.232)
Compras de activos intangibles		(44.815)	(136.346)
Intereses recibidos		644.401	745.931
Otras entradas (salidas) de efectivo	24A	(1.725.308)	(909.959)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(1.159.540)	(320.923)
Pago de préstamos		(25.086.968)	(19.659.160)
Intereses pagados		(4.448.823)	(4.273.201)
Otras entradas (salidas) de efectivo	24B	(5.578.432)	(5.147.400)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(35.114.223)	(29.079.761)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(2.091.080)	3.894.540
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(2.091.080)	3.894.540
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		17.994.048	14.099.508
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6A	15.902.968	17.994.048

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2017		48.962.667	24.123.278	73.085.945
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	15		6.474.911	6.474.911
Total resultado integral		0	6.474.911	6.474.911
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	6.474.911	6.474.911
Patrimonio al 31 de diciembre de 2017		48.962.667	30.598.189	79.560.856

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2016		48.962.667	16.995.172	65.957.839
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			7.128.106	7.128.106
Total resultado integral		0	7.128.106	7.128.106
Total incremento (disminución) en el patrimonio		0	7.128.106	7.128.106
Patrimonio al 31 de diciembre de 2016		48.962.667	24.123.278	73.085.945

Las notas adjuntas número 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL.....	7
1.1 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES.....	7
1.2 ADJUDICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD.....	7
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	7
1.4 INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN.....	8
1.5 PLAZAS DE PEAJE Y TARIFAS.....	8
1.6 PUESTAS EN SERVICIO.....	9
1.7 MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN.....	9
1.8 PAGOS AL ESTADO.....	11
NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN.....	11
2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.....	11
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.....	12
2.3 CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS Y UNIDADES DE REAJUSTE.....	12
2.4 POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD.....	12
NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	13
3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	13
3.2 ACTIVOS FINANCIEROS.....	14
3.3 CUENTA POR COBRAR – ACUERDO DE CONCESIÓN.....	15
3.4 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	15
3.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.....	16
3.6 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	16
3.7 PASIVOS FINANCIEROS.....	17
3.8 PROVISIONES.....	17
3.9 POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	17
3.10 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS.....	18
3.11 DETERIORO DE ACTIVOS.....	18
3.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.....	19
3.13 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS.....	19
NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS.....	19
4.1. RIESGO DE MERCADO:.....	19
4.2. RIESGO FINANCIERO:.....	20
4.3. RIESGOS OPERACIONALES:.....	22
4.4. GESTIÓN DE CAPITAL.....	22
NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	22
NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS.....	26
A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	27
B) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.....	28
C) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	29
D) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.....	29
NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS.....	32
NOTA 8 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	33

NOTA 9 -	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	33
NOTA 10 -	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	34
NOTA 11 -	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	35
	(A) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.	35
	(B) GASTO POR IMPUESTOS RECONOCIDO EN RESULTADOS.	37
	(C) CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA.	37
NOTA 12 -	PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES.....	38
	A) OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:	39
	B) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:	40
NOTA 13 -	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	41
	A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	41
	B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	41
	C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	41
	D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.....	42
	E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.	42
NOTA 14 -	PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	42
	A) PROVISIONES.....	42
	B) ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O NUEVA GARANTÍA.	43
	C) PASIVOS CONTINGENTES	47
NOTA 15 -	PATRIMONIO.....	50
	(A) CAPITAL.....	50
	(B) UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE	50
NOTA 16 -	GANANCIA POR ACCIÓN.....	51
NOTA 17 -	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	51
NOTA 18 -	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	51
NOTA 19 -	OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	52
NOTA 20 -	OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	53
NOTA 21 -	INGRESOS FINANCIEROS.....	53
NOTA 22 -	COSTOS FINANCIEROS	53
NOTA 23 -	SALDOS EN MONEDAS.....	54
NOTA 24 -	OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN	55
NOTA 25 -	MEDIO AMBIENTE	56
NOTA 26 -	HECHOS POSTERIORES.....	56

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante denominada indistintamente como la “Sociedad”, la “Compañía”, la “Concesionaria”, la “Sociedad Concesionaria” o “Ruta de la Araucanía”) es una empresa concesionaria de obras públicas. Su domicilio está ubicado en calle Cerro el Plomo N° 5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 96.869.650-5.

1.1 Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 253.

1.2 Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 443 de fecha 20 de abril de 1998 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 8 de julio de 1998, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco”, que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 574,177 y 718,335 de la Ruta 5 Sur, excluidos los sectores comprendidos entre los Km. 661,340 y 677,500 y entre los Km. 714 y 718, incluyéndose las obras correspondientes al By-Pass a la ciudad de Temuco.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 4 de septiembre de 1998 ante el Notario Público don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 10 de septiembre de 1998, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. (antes Cintra Chile S.A.). Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, ésta como controladora última del grupo.

1.3 Descripción del proyecto

El proyecto de concesión contempla construcción, conservación y explotación de una carretera de doble calzada de alto estándar entre los kilómetros 574,180 y 718,330 de la Ruta 5 Sur, en la IX Región de la Araucanía, con una extensión de 144,158 kms. Las obras incluyeron la ampliación a segundas calzadas, el mejoramiento de las calzadas existentes, con repavimentación en algunos sectores y la construcción de los by pass de Temuco y Gorbea.

La carretera tiene 29 enlaces, 22 atraviesos y 39 puentes. Entre las estructuras emplazadas también se cuentan 48,1 kms. de calles de servicio, 24 pasarelas peatonales, 13 pasos bajo y sobre línea férrea, 99 paraderos de buses, 6.3 kms. de pantallas acústicas, 4 pantallas de mensaje variable y 2 medidores de velocidad.

La nueva carretera genera una mayor capacidad y fluidez al tránsito de larga distancia, liberando de éste a los centros urbanos aledaños a la ruta y aportando seguridad y rapidez a vehículos livianos y pesados que circulan por ella.

La Concesión abarca el espacio territorial de las comunas de Collipulli, Ercilla y Victoria, en la provincia de Malleco, y de las comunas de Lautaro, Vilcún, Temuco, Padre Las Casas, Freire, Pitrufquén y Gorbea, en la provincia de Cautín, todas pertenecientes a la Región de la Araucanía

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

La Concesión cuenta con dos áreas de control policial con modernos edificios y helipuertos. Asimismo, tiene tres áreas de servicios generales dotados de estacionamientos, 4 pantallas de mensaje variable, 2 velocímetros, zonas de descanso y servicios higiénicos y dos estacionamientos de camiones.

En toda su longitud, dispone además de 144 teléfonos SOS de emergencia, situados alternadamente cada dos kilómetros aproximadamente, camiones grúas, servicio de ambulancia, vehículos de patrullaje y de asistencia mecánica.

1.4 Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión era 300 meses. Este comenzó a computarse el 17 de marzo de 1999, seis meses después del 17 de septiembre de 1998, fecha en la cual se realizó la suscripción y protocolización ante Notario Público del Decreto Supremo de Adjudicación.

Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión pasó a ser variable según se alcance, los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho Convenio.

1.5 Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 8 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
PUA	Km. 623,7 de la Ruta 5 Sur
Quepe	Km. 693,6 de la Ruta 5 Sur
Lautaro Sur	Km. 646,1 de la Ruta 5 Sur
Lautaro Centro	Km. 642,9 de la Ruta 5 Sur
Victoria Norte	Km. 609,6 de la Ruta 5 Sur
Victoria Sur	Km. 611,1 de la Ruta 5 Sur
Pitrufquén	Km. 702,8 de la Ruta 5 Sur
Temuco Norte	Km. 659,5 de la Ruta 5 Sur
Temuco Sur	Km. 678,5 de la Ruta 5 Sur
Cunco	Km. 676,67 de la Ruta 5 Sur

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2017 fueron las siguientes:

Categoría	Troncales R5 \$	Laterales R5 \$
Motos	700	200
Vehículos livianos	2.400	600
Vehículos livianos con remolque	3.600	900
Buses con 2 ejes	4.300	1.100
Camiones con 2 ejes	4.300	1.100
Buses con más de 2 ejes	7.700	1.900
Camiones con más de 2 ejes	7.700	1.900

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.

En virtud del Convenio Complementario N° 4 (MDI) también se pueden realizar alzas de tarifas anuales de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Concesionaria podrá realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1.6 Puestas en Servicio

Según Resolución DGOP (Exenta) N° 1354, de fecha 6 de junio de 2001, el MOP autorizó la Puesta en Servicio Provisionaria del sector i) Collipulli - Cajón, a partir de las 00:00 horas del día 7 de junio siguiente, y por lo tanto el inicio de las operaciones de la Plaza de Peaje PUA.

Con fecha 25 de abril de 2002, a las 00:00 hrs., el Director General de Obras Públicas mediante Resuelvo DGOP N° 774 y N° 775, aprobó la Puesta en Servicio Provisionaria del sector ii) Licanco-Gorbea y el inicio de recaudo de peajes en el Troncal Sur Quepe, y Laterales Lautaro Sur, Lautaro Centro y Victoria Norte.

Con fecha 27 de diciembre de 2002 se autorizó para el 30 del mismo mes la Puesta en Servicio Provisionaria de By Pass Temuco e inicio de la recaudación de los peajes Temuco Norte y Cunco, mediante Resueltos DGOP N° 2546 y N° 2547.

Finalmente, con fecha 3 de septiembre de 2003 mediante Resuelvo N° 1947 la Dirección General de Obras Públicas otorgó a la Concesionaria la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra.

1.7 Modificaciones al Contrato de Concesión

Con fecha 2 de octubre de 2000 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 1 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 4628, de 27 de octubre de 2000, publicado en el Diario Oficial N° 36.844 del 22 de diciembre de 2000, para anticipar la construcción del By Pass de Temuco, incorporando la construcción de una nueva

Plaza de Peaje en acceso y obras de mitigación ambiental, como obras adicionales a las consideradas en el contrato original.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 25 de enero de 2001, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 47, de fecha 30 de enero de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 36965, del día 18 de mayo de 2001, mediante el cual se incorporaron nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y se estipuló sobre la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector i) Collipulli - Cajón.

Con fecha 30 de enero de 2002, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 162, de fecha 31 de enero de 2002, publicado en el Diario Oficial del día 26 de abril de 2002, que incorporó nuevas inversiones y servicios adicionales al proyecto originalmente contratado y reguló la habilitación anticipada al tránsito en estándar de doble calzada del sector ii) Licanco - Gorbea.

Con fecha 7 de noviembre de 2003, el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 4 de modificación al Contrato de Concesión, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1385, de fecha 25 de noviembre de 2003, publicado en el Diario Oficial N° 37774 del día 31 de enero de 2004, que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor presente convirtiendo el régimen de la concesión de fijo a variable hasta alcanzar ingresos totales garantizados de UF 10.448.753, a cambio que la Sociedad Concesionaria realice inversiones por un monto máximo de UF 836.122.

Con fecha 16 de junio de 2006 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Complementario N° 5 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 513, de fecha 13 de julio de 2006, publicado en el Diario Oficial N° 38598 del día 26 de octubre de 2006, que regula el pago por indemnización del MOP a la concesionaria, según la aceptación a la propuesta de Bases de Conciliación realizada por la Comisión Arbitral respecto de reclamo por mayores costos de construcción, de MUF 220 más intereses.

Con fecha 17 de noviembre de 2010 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N° 1 de Ruta de la Araucanía, en virtud del Decreto Supremo 469, sobre los Estudios de Ingeniería Obras de Seguridad Normativa. Asimismo, fue facturado y pagado el monto de UF 3.926 que considera la totalidad de las inversiones.

Con fecha 7 de enero de 2011 fue publicado en Diario oficial el Convenio Ad Referéndum N° 2 de Ruta de la Araucanía, el cual considera inversiones productos de la Resolución DGOP 4896, para la Implementación de medidas de seguridad en áreas de servicio y estacionamiento para camiones. Asimismo, durante el mes de enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 17.619 el cual representa la totalidad de las inversiones quedando pendiente sólo los costos que se van devengando anualmente (costos por concepto de conservación, mantenimiento, operación y explotación de las obras).

Con fecha 12 de noviembre de 2013 se recibe el Resuelvo 3758 modificándose las obras y servicios del Contrato de Concesión de Ruta de la Araucanía, por el cual la Sociedad deberá instalar y habilitar técnicamente las obras de CCTV.

Con fecha 12 de febrero de 2015 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 3 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 125, de fecha 10 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 924389 del día 21 de julio del 2015, que regula el cumplimiento de las obligaciones referidas a la instalación, habilitación técnica, conservación y mantención de las denominadas "Obras CCTV", de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 3758.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 19 de abril de 2016, se recibe Resolución N° 1372, donde se instruye la instalación y habilitación técnica de las denominadas “Obras CCTV Etapa 2”, consistentes en la instalación de cámaras de seguridad en 23 nuevos puntos de la obra pública fiscal y mejoramiento del equipamiento técnico de los 19 puntos de instalación de las “Obras CCTTV Etapa 1”; ejecución de las “Obras Cierros antivandálicos” en algunos enlaces y atravesos; y ejecución de las “Obras Protecciones en Pasarelas Peatonales” en algunas pasarelas de la Ruta. Todo lo anterior contempla una inversión aproximada de MUF 172.

Con fecha 2 de septiembre de 2016 el MOP y la Sociedad suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°4 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 256, de fecha 5 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial del día 25 de marzo del 2017, que regula el cumplimiento de las obligaciones referidas a la instalación, habilitación técnica, conservación y mantención de las denominadas “Obras CCTV Etapa 2”, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 1372. El monto de la Inversión acordado con el MOP es de UF 172.464,98 que corresponde al valor establecido en el resuelvo, ajustado a una tasa de interés anual de 5,3%.

Con fecha 22 de diciembre de 2017 la Concesionaria firmó el Convenio Ad Referéndum N° 5, el cual modifica el Contrato de Concesión. A la fecha se encuentra en proceso tramitación del Decreto Supremo y publicación en el Diario Oficial.

1.8 Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 4, la Sociedad debe efectuar pagos al estado por concepto de administración del contrato de concesión (UF 3.000 anuales, registrado bajo el principio del devengado) y por uso de la infraestructura preexistente (UF 100.000 desde 2002, incrementado en un 5% anual, pagadero en dos cuotas iguales cada año, para el año 2017 la cuota anual fue de UF 207.892,82).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2016. Los correspondientes Estados de Resultados Integrales por naturaleza, Flujos de Efectivo y de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

No existen impactos asociados a la adopción de nuevas normas, interpretaciones y enmiendas en vigor a partir del 1 de enero de 2017, con excepción a las modificaciones introducidas por el IASB en IAS 7 “Estado de Flujos de Efectivo” que requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las nuevas revelaciones requeridas se presentan en la Nota 12.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2018.

2.2 Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera una entidad. La moneda funcional de la Sociedad el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3 Conversión de monedas extranjeras y unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del período al rubro “Resultado por unidades de reajuste”.

Los valores de la UF y US\$ a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL \$/ UF	CL \$/ US\$
31/12/2017	26.798,14	614,75
31/12/2016	26.347,98	669,47

2.4 Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requerirá que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el periodo del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podría tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos;
- estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son realizados por una entidad independiente basada en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo a la concesión.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (“IFRIC 12”) e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertible en montos conocidos de efectivo y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo.

En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: actividades típicas de la operativa de los negocios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Considerando la aplicación de IFRIC 12, los ingresos por recaudación de peajes se imputan como cobros asignados al activo financiero y se incluyen como cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios en el estado de flujos de efectivo, además de los cobros por IVA al MOP que también son presentados en esta clasificación.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones temporales en depósitos a plazo y pactos con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la IAS 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y dependiendo del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización de activos financieros después de su reconocimiento inicial depende de su clasificación tal como se escribe a continuación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría las cuotas de fondos mutuos, las que se registran posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor justo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelados en la Nota 3.3.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados). Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancias y pérdidas que surgen de los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidas en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida. Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad concesionaria no presenta activos de esta naturaleza.

3.2.1 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan a valor justo y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no posee activos y pasivos medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

3.3 Cuenta por cobrar – acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos ("MDI"), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también concepto de Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG"). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según IAS 32 y IAS 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro de Otros activos financieros, no corriente. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.4 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Los activos intangibles corresponden principalmente a sistemas computacionales, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Las actividades de desarrollo de Sistemas Informáticos involucran un plan para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. La Sociedad reconoce como activo intangible, el desarrollo de proyectos efectuados con desembolsos realizados por servicios contratados a terceros. Los gastos de desarrollo interno son reconocidos en gastos del ejercicio.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles. Cabe señalar que no existen activos intangibles con vida útil indefinida.

3.5 Propiedades, planta y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedades, planta y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de motor	36	84	60
Maquinarias y equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros, no corriente (ver Nota 3.3).

3.6 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocería en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. También se reconoce activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias y créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y otros de similar naturaleza se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.8 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.9 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a lo establecido en sus estatutos y las obligaciones contraídas a través de contratos de deudas. Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Respetando las restricciones anteriormente señaladas, una vez cumplidas las mismas, cualquier eventual distribución a los accionistas, en definitiva, debe ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, como lo exige por regla general la ley en Chile.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.10 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que toda su actividad corresponde a un único giro, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión, Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco.

3.11 Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro.

Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.12 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.13 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros son reconocidos al costo amortizado de las obligaciones, considerando la tasa efectiva para la vida de la deuda y sus costos asociados. La valorización es determinada convirtiendo la deuda en UF a pesos proyectando un IPC de 3% anual.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio.
- Efectuar solo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1. Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.2. Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de las materias primas, entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Las variaciones de la UF en que están denominadas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados; sin embargo, tanto los ingresos por peajes como los Ingresos Totales Garantizados están denominados en UF según el Convenio N°4 con el MOP, por lo que se mitiga las fluctuaciones de la UF de la deuda.

4.2.2 Tipo de cambio

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que la totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

Tipo de deuda	31/12/2017		31/12/2016	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en unidades de fomento	134.021.053	100,00%	156.678.820	100,00%
Total deuda financiera	134.021.053	100,00%	156.678.820	100,00%

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectuó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2017, los resultados antes de impuestos hubieran disminuido en M\$ 633.734.- y aumentado en M\$ 633.734.- ante una disminución de 1% en la UF.

4.2.3 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita por anticipado en cuentas especiales de pago la cuota de la deuda devengada que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras, y también las futuras obligaciones que emanan de la operación.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las Obligaciones con Bancos, Cuentas por Pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

La siguiente tabla muestra los valores nominales, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con el público (bonos)	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Vencimiento de capital a 1 año	31.463.978	26.611.876
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	110.364.398	126.968.657
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	0	17.452.489

Obligaciones con el MOP	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Vencimiento de capital a 1 año	5.849.698	5.477.556
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	24.213.147	24.789.398
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	12.598.641	21.213.023

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Pactos de retroventa	1.137.248	1.494.311
Depósitos a plazo	23.318.746	22.851.891
Fondos Mutuos	1.419.272	0

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio.

El Mecanismo de Distribución de Ingresos establecido en el Convenio Complementario N°4 es el modo como el MOP se obligó a garantizar a la Concesionaria cierta remuneración en UF por las inversiones efectuadas de acuerdo al contrato de concesión. Este Convenio Complementario origina una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrita por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizada a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería es manejada de manera centralizada por la Sociedad Matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

4.3. Riesgos operacionales:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si los precios de los principales insumos se apreciaran o depreciaran en un 5%. Se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería un incremento o disminución de M\$ 34.209.-

4.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente se fijan para el año en curso y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC, lo que es aprobado por resoluciones emitidas por el MOP.

4.4. Gestión de capital

La gestión de Capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de Capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los accionistas.

La distribución de dividendos, así como la disminución de capital están normados a través del contrato de financiamiento bancario firmado con fecha 29 de julio de 2010, y de su modificación realizada en 2013. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

5.1.1 IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía realizó una evaluación tanto cualitativa (tipos de instrumentos financieros que reconoce la compañía y los riesgos de estos por su deterioro) como cuantitativa (importe que significa el riesgo crediticio de los instrumentos financieros) de los posibles impactos que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

5.1.2 IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con múltiples elementos. Además, requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía realizó una evaluación tanto cualitativa (tipo de contrato con cliente, cláusulas que implica el contrato, tiempos de reconocimiento de los ingresos) como cuantitativa (importe a reconocer según las cláusulas del contrato) de los posibles impactos que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

5.1.3 IFRIC Interpretación 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, pasivo, ingreso o gasto relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos, la fecha de la transacción corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

5.1.4 IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB emitió IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*.

5.1.5 IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos a las Ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

5.1.6 IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

5.1.7 IFRS 2 “Pagos basados en acciones”

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la IFRS 2 Pagos Basados en Acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto a la renta
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

5.1.8 IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la IFRS 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

permitirá a las entidades que continúen aplicando la IAS 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición, hasta el 1 de enero de 2021.

- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

5.1.9 IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

5.1.10 IAS 40 “Propiedades de Inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en propiedades de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deberán aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

5.1.11 IFRS 9 “Instrumentos financieros – Pagos con compensación negativa”

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

5.1.12 IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

5.1.13 IAS 12 Impuestos a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

5.1.14 IAS 23 Costo por Préstamos

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

5.1.15 IAS 28 Inversiones en Asociadas

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019 con aplicación anticipada está permitida.

5.1.16 IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” e IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados* e IAS 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción anticipada.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada período son los siguientes:

Activos financieros	Ref.	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	a)	15.902.968	17.994.048
Otros activos financieros corrientes	b)	57.190.578	56.190.786
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	c)	8.047.702	1.960.208
Otros activos financieros no corrientes	d)	162.375.533	182.000.933
Total Activos financieros		243.516.781	258.145.975

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a costo amortizado.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad, con excepción a ciertos requisitos de mantener cuenta de reserva para servicios de deuda (ver Nota 4.2.3).

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Efectivo		
Saldos en bancos	1.687.075	428.395
Total efectivo	1.687.075	428.395
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	11.659.373	16.071.342
Pactos con compromiso de retroventa	1.137.248	1.494.311
Valores negociables de fácil liquidación	1.419.272	0
Total equivalentes al efectivo	14.215.893	17.565.653
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	15.902.968	17.994.048

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferior a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Estado	CLP	0	3.943.427
Banco BBVA	CLP	0	3.279.151
Corpbanca	CLP	2.970.394	0
Banco de Chile	CLP	0	5.152.757
Banco Santander	CLP	8.688.979	3.696.007
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		11.659.373	16.071.342

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

El detalle de los Fondos Mutuos y Pactos con compromiso de retroventa con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Valores negociables de facil liquidación	Moneda	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Pactos con compromiso de retroventa			
Banco Estado Corredores de Bolsa	CLP	1.137.248	1.494.311
Total Pactos con compromiso de retroventa		1.137.248	1.494.311
Fondos Mutuos			
Banco Estado Administradora General de Fondos	CLP	1.419.272	0
Total Fondos Mutuos		1.419.272	0

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos originales superiores a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Otros activos financieros corrientes	Moneda	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Corpbanca	UF	0	1.944.961
Banco Chile	CLP	5.802.605	2.764.639
Banco BBVA	CLP	2.696.757	0
Banco Santander	CLP	0	2.070.949
Subtotal Depósitos a Plazo		8.499.362	6.780.549
Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)			
Porción corriente	CLP	48.691.216	49.410.237
Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 6d)		48.691.216	49.410.237
Total Otros activos financieros corrientes		57.190.578	56.190.786

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
IVA Crédito fiscal por cobrar al MOP (1)	7.314.411	1.353.323
Recaudos por depositar Eulen	683.595	601.462
Cuentas corrientes con el personal	6.200	5.423
Otros	43.496	0
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8.047.702	1.960.208

- (1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 30 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de Licitación.

El IVA crédito fiscal por cobrar al MOP corresponde al impuesto al valor agregado pagado por la Sociedad Concesionaria a sus proveedores por servicios de operación y mantenimiento, como también por servicios de construcción facturados al MOP. En virtud de las bases de licitación y la normativa del SII, la Sociedad Concesionaria tiene derecho a recuperar dicho impuesto por medio de la emisión de una factura de venta al MOP por los servicios de construcción y/o explotación. Consecuentemente, el importe al 31 de diciembre de 2017 representa el IVA de los costos incurridos por la Sociedad Concesionaria que serán facturados al MOP según el ciclo y criterio respectivo de recuperación, cuyo aumento respecto al 31 de diciembre de 2016 se debe principalmente a la construcción de obras adicionales requeridas por el MOP según lo acordado en el Convenio Ad Referéndum 4.

d) Otros activos financieros no corrientes

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29 "Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a Revelar", se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1. Con la suscripción del Convenio Complementario N°4 (MDI) el plazo de la concesión es variable, según se alcance los Ingresos Totales Garantizados establecidos en dicho convenio, por lo cual la Sociedad tiene asegurados los flujos de efectivos futuros.

2) La naturaleza y el alcance:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo la de constituir una sociedad anónima, conforme a lo exigido en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 633.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 20.000 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 300.000 por concepto de aporte a la construcción e implementación según las bases de licitación.
- Anualmente, pagos por administración del contrato de concesión en etapa de explotación, y pagos por infraestructura preexistente entregada para operar la infraestructura.

Al final del plazo de la concesión la Sociedad transferirá la infraestructura al Estado.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de la concesión.

La Sociedad tiene también el derecho al mecanismo MDI que asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión y a un Ingreso Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

Adicionalmente la Sociedad tiene derechos a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

Con fecha 22 de diciembre de 2017 el MOP y la Sociedad suscribieron el Convenio Ad Referéndum N° 5 de modificación al Contrato de Concesión, el cual regula el cumplimiento de las obligaciones referidas al Ordinario N° 1523

3) Cambios en el acuerdo de Concesión que han ocurrido en el período:

Con fecha 18 de diciembre de 2017 la Sociedad Concesionaria recibe por parte del Inspector Fiscal (IF) el Ordinario N° 1.523 que modifica las obras y servicios del Contrato de Concesión de Ruta de la Araucanía, por el cual la Sociedad deberá ejecutar, conservar, mantener, operar y explotar las denominadas Obras de Seguridad Normativa, así como también el desarrollo de proyectos de ingeniería y actualización de los proyectos que corresponda.

4) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

La Sociedad de acuerdo a IAS 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directos o de los usuarios.

5) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y en el año 2016 fueron los siguientes:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Saldo inicial	231.411.170	240.427.130
Ingresos por servicios de operación (+)	10.456.180	9.855.715
Ingresos por servicios de construcción (+)	1.849.870	3.404.200
Ajuste infraestructura por acortamiento de concesión	(811.401)	722.201
Intereses por cobrar (+)	18.953.136	19.971.150
(1) Cobros acuerdo concesión (-)	(45.255.590)	(42.504.002)
Cobros acuerdo convenio MOP (-)	(5.536.616)	(465.224)
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	211.066.749	231.411.170

(1) Los cobros acuerdo concesión se detallan a continuación:

Cobros acuerdo concesión	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Ingresos por recaudos de peajes	(45.245.563)	(42.494.442)
Ingresos por sobrepeso	(10.027)	(9.560)
Total cobros acuerdo concesión	(45.255.590)	(42.504.002)

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Porción corriente	48.691.216	49.410.237
Porción No corriente	162.375.533	182.000.933
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	211.066.749	231.411.170

El valor en libros del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo (razonable). El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable del activo financiero	31/12/2017		31/12/2016	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	15.902.968	15.902.968	17.994.048	17.994.048
Otros activos financieros corrientes	57.190.578	57.190.578	56.190.786	56.190.786
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8.047.702	8.047.702	1.960.208	1.960.208
Total Activos financieros corrientes	81.141.248	81.141.248	76.145.042	76.145.042
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	162.375.533	162.375.533	182.000.933	182.000.933
Total Activos financieros no corrientes	162.375.533	162.375.533	182.000.933	182.000.933
Total Activos financieros	243.516.781	243.516.781	258.145.975	258.145.975

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

a) Los activos no financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Activos no financieros	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Seguros anticipados (*)	210.936	116.905
Anticipos a proveedores	39.263	197.554
Total de Activos no financieros	250.199	314.459

(*) De acuerdo con las Bases de Licitación, las Concesionarias deben contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran la Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de catástrofe que cubran los daños a la infraestructura. Estas pólizas fueron tomadas en mayo de 2017 con una vigencia de 16 meses en los cuales se prorratea el gasto, quedando activados al 31 de diciembre de 2017, ocho meses

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS (CONTINUACION)

b) Los pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Pasivos no financieros	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
IVA Débito Fiscal	1.026.818	876.192
Total de Pasivos no financieros	1.026.818	876.192

NOTA 8 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Anticipo de impuesto sobre la renta (PPM)	5.785	3.649
Total por activos por impuestos corrientes	5.785	3.649

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles de la Sociedad corresponden a sistemas y desarrollo de sistemas informáticos que no forman parte integrante de un equipo, es por esto que no son revelados en Propiedades, Planta y Equipo. Se trata de activos identificables cuyos beneficios futuros, en general, están dados por los ingresos ordinarios que generan y por el ahorro de costos y rendimientos diferentes que se derivan de su uso.

El costo asignado a los activos intangibles es determinado con fiabilidad ya que se trata del pago a terceros no relacionados por servicios de desarrollo. Los activos en fase de desarrollo que mantiene la Sociedad, técnicamente son factibles de terminar, la intención de la Compañía es concluir su desarrollo para ser usados internamente, generarán beneficios futuros ya que obedecen a necesidades relacionadas con procesos de mejora internos, cuentan con la adecuada planificación financiera que asegura su sustentabilidad y son factibles de valorar en forma eficiente por tratarse de activos cuyo costo es el relativo al desarrollo mismo.

El detalle de los activos intangibles netos registrados en los presentes estados financieros es el siguiente:

Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Desarrollo de Software - Sistema de Recaudo	237.356	114.576
Amortización Acumulada Intangible Software	(18.440)	0
Total Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	218.916	114.576

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2017, de activos intangibles distintos de la plusvalía:

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (CONTINUACIÓN)

Movimiento año 2017	Sistema de Recaudo M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	114.576	114.576
Adiciones	122.780	122.780
Gastos por amortización	(18.440)	(18.440)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	218.916	218.916

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2016, de activos intangibles distintos de la plusvalía:

Movimiento año 2016	Sistema de Recaudo M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	0	0
Adiciones	114.576	114.576
Gastos por amortización	0	0
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	114.576	114.576

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Vehículos de motor	0	0
Maquinarias y equipos	102.985	37.939
Mobiliario y enseres	558	1.396
Instalaciones	13.917	38.753
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	117.460	78.088

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Vehículos de motor	26.068	41.477
Maquinarias y equipos	259.147	167.042
Mobiliario y enseres	6.294	6.294
Instalaciones	173.673	173.673
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	465.182	388.486

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

Depreciación Acumulada de Propiedades, plantas y equipos	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Vehículos de motor	(26.068)	(41.477)
Maquinarias y equipos	(156.162)	(129.103)
Mobiliario y enseres	(5.736)	(4.898)
Instalaciones	(159.756)	(134.920)
Total depreciación acumulada	(347.722)	(310.398)

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2017, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2017	Vehículos de motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	0	37.939	1.396	38.753	78.088
Adiciones	0	93.361	0	0	93.361
Gastos por depreciación	0	(28.315)	(838)	(24.836)	(53.989)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	0	102.985	558	13.917	117.460

Los movimientos contables del período terminado el 31 de diciembre de 2016, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2016	Vehículos de motor M\$	Maquinarias y equipos M\$	Mobiliario y enseres M\$	Instalaciones M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	2.563	57.281	2.233	70.730	132.807
Adiciones	0	1.281	0	0	1.281
Gastos por depreciación	(2.563)	(20.623)	(837)	(31.977)	(56.000)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	0	37.939	1.396	38.753	78.088

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y financiera del importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

(a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se refieren a los siguientes conceptos:

NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Pérdidas tributarias	54.390.756	60.063.203
Deuda infraestructura MOP	209.552	9.324.309
Obra tributaria neta	8.612.821	353.888
Gasto activado tributario	59.102	43.082
Total de impuestos diferidos, Activos	63.272.231	69.784.482

Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Activo financiero (IFRIC 12)	56.988.022	62.232.355
Deuda neta	408.604	1.088.099
Total de impuestos diferidos, Pasivos	57.396.626	63.320.454
Saldo neto en el estado de situación financiera	5.875.605	6.464.028

Los movimientos de las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y sus efectos en resultados fueron los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2017:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	(5.672.447)	-	(5.672.447)
Deuda infraestructura MOP	(9.114.757)	-	(9.114.757)
Obra tributaria neta	8.258.933	-	8.258.933
Gasto activado tributario	16.020	-	16.020
Activo financiero (IFRIC 12)	-	(5.244.333)	5.244.333
Deuda neta	-	(679.495)	679.495
Movimientos al 31 de diciembre de 2017	(6.512.251)	(5.923.828)	(588.423)

Al 31 de diciembre de 2016:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M\$	Pasivo por impuesto diferido M\$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M\$
Pérdidas tributarias	(2.369.118)	-	(2.369.118)
Deuda infraestructura MOP	(18.768)	-	(18.768)
Obra tributaria neta	(183.445)	-	(183.445)
Gasto activado tributario	9.721	-	9.721
Activo financiero (IFRIC 12)	-	(2.190.519)	2.190.519
Deuda neta	-	(174.923)	174.923
Movimientos al 31 de diciembre de 2016	(2.561.610)	(2.365.442)	(196.168)

NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)**(b) Gasto por impuestos reconocido en resultados.**

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Activos por impuestos diferidos	(6.512.251)	(2.561.610)
Pasivos por impuestos diferidos	5.923.828	2.365.442
Total gasto por impuestos	(588.423)	(196.168)

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad determina pérdida tributaria acumulada ascendente a M\$ 201.447.245 (M\$ 240.339.910 al 31 de diciembre de 2016).

De acuerdo a lo indicado en las IAS 12 "Impuesto a las Ganancias", se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias cuando la administración de la compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas

(c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuestos	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(1.801.150)	(1.757.826)
Corrección monetaria perdida tributaria	1.149.106	1.625.623
Otras diferencias temporarias	63.621	(63.965)
Gasto por impuesto a tasa efectiva	(588.423)	(196.168)

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01/01/2017 31/12/2017 %	01/01/2016 31/12/2016 %
Tasa impositiva legal	25,50%	24,00%
Corrección monetaria perdida tributaria	(16,27%)	(22,20%)
Otras diferencias temporarias	(0,90%)	0,87%
Gasto por impuesto a tasa efectiva	8,33%	2,67%

NOTA 1 - NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales son los siguientes:

Pasivos financieros	Ref.	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	a)	31.122.085	25.310.244
Otros pasivos financieros corrientes MOP	a)	5.849.698	5.477.556
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b)	3.365.794	2.479.320
Otros pasivos financieros no corrientes	a)	102.848.448	128.682.846
Otros pasivos financieros no corrientes MOP	a)	26.049.637	29.056.921
Total Pasivos financieros		169.235.662	191.006.887

El valor razonable de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación más razonable de su valor en libros.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes incluyen préstamos que devengan intereses (bonos y obligación con el MOP por infraestructura preexistente) y se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes			Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento	
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos								Total no corrientes
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31-12-2017 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$						31-12-2017 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	UF	8.766.933	7.105.278	15.872.211	33.973.776	18.478.761	0	52.452.537	Semestral	6,05%	69.092.859	2,53%	2022-09-15
Chile	97.023.000-9	Corpanca	Crédito bancario	UF	3.607.576	2.923.808	6.531.384	13.980.142	7.603.974	0	21.584.116	Semestral	6,05%	28.431.576	2,34%	2022-09-15
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	UF	4.815.613	3.902.877	8.718.490	18.661.546	10.150.248	0	28.811.794	Semestral	6,05%	37.952.202	2,50%	2022-09-15
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	0	5.849.698	5.849.698	6.396.980	12.391.461	7.261.197	26.049.638			44.692.255		2024-08-31
Total otros pasivos financieros					17.190.122	19.781.661	36.971.783	73.012.444	48.624.444	7.261.197	128.898.085			180.168.892		

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

Al 31 de diciembre de 2016:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes			Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP %	Valor nominal obligación M\$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento	
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos								Total no corrientes
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	31-12-2016 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 años M\$						31-12-2016 M\$
Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Crédito bancario	UF	6.642.803	2.625.421	12.908.224	26.692.824	33.185.188	5.750.241	65.628.253	Semestral	7,73%	80.746.193	2,75%	2022-09-15
Chile	97.023.000-9	Corpanca	Crédito bancario	UF	2.826.448	2.665.875	5.492.323	11.357.535	14.119.971	2.446.671	27.924.177	Semestral	7,73%	33.306.273	2,55%	2022-09-15
Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Crédito bancario	UF	3.555.855	3.353.842	6.909.697	14.288.512	17.763.835	3.078.069	35.130.416	Semestral	7,73%	44.246.362	2,64%	2022-09-15
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	0	5.477.556	5.477.556	11.527.478	13.484.113	4.045.330	29.056.921			51.479.976		2024-08-31
Total otros pasivos financieros					13.025.106	17.762.694	30.787.800	63.866.349	78.553.107	15.320.311	157.739.767			209.778.804		

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

A continuación, se detalla los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluidos los flujos de efectivo y otros movimientos por los años 2017 y 2016:

Concepto	Saldo al 01/01/2017	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos			Saldo al 31/12/2017
		Obtenciones de Capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Int. Devengados Año 2017	Reajuste	Otros	
Crédito Bancario	153.993.090	0	(25.086.968)	(4.448.823)	7.084.032	2.429.201	0	133.970.532
Infraestructura Vial	34.534.477	0	(5.516.535)	0	2.950.851	1.087.602	(1.157.060)	31.899.336
Totales	188.527.567	0	(30.603.503)	(4.448.823)	10.034.883	3.516.803	(1.157.060)	165.869.868

Concepto	Saldo al 01/01/2016	Flujos de Efectivo			Otros Movimientos que no son flujos			Saldo al 31/12/2016
		Obtenciones de Capital	Pagos de Capital	Intereses pagados	Int. Devengados Año 2016	Reajuste	Otros	
Préstamos bancarios	168.356.933	0	(19.659.160)	(4.273.201)	4.996.458	4.572.060	0	153.993.090
Infraestructura Vial	34.603.989		(5.143.819)	0	3.106.618	1.248.360	719.329	34.534.477
Totales	202.960.922	0	(24.802.979)	(4.273.201)	8.103.076	5.820.420	719.329	188.527.567

Préstamos que devengan intereses:

- Crédito Sindicado

- Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 5 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con CorpBanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador. Adicionalmente, considera un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 300.000 para caucionar futuras obligaciones con el MOP.
- Con fecha 31 de julio de 2013 se refinanció la totalidad del crédito sindicado y se celebró una modificación del contrato de financiamiento entre Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. y el sindicado de bancos liderado por el Banco de Chile (compuesto por Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca) para refinanciar las obligaciones existentes. Este contrato considera un nuevo crédito por un monto de UF 8.038.088 que incluye el traspaso de tasa fija a variable de una parte de la deuda y, por otra parte, da la opción de contraer endeudamiento adicional por hasta un monto total de UF 600.000 para efectuar futuras obras adicionales requeridas por el MOP.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes	
		31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Proveedores	CLP	2.200.472	1.354.235
Honorarios por pagar	CLP	3.358	4.144
Retención a proveedores	CLP	286.097	322.348
Acreedores varios	CLP	859.975	781.088
Beneficio a los empleados	CLP	15.892	17.505
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		3.365.794	2.479.320

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad es controlada en un 99,9999% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,0001% que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda. A su vez Intervial Chile S.A. es controlada por ISA Inversiones Chile Ltda., como accionista mayoritario. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

Durante el año 2017 el Directorio de la Sociedad no aprobó contratos con partes relacionadas:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Pais	Moneda	Relación	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	CLP	Matriz	161.410	151.751
Total Cuentas por pagar entidades relacionadas					161.410	151.751

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas 31 de diciembre de cada año se detallan a continuación:

NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/12/2017		31/12/2016	
						Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$	Monto de la transacción M\$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M\$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios administrativos	CLP	1.170.863	(1.300.199)	1.324.345	(1.324.345)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios Garantías	CLP	72.651	(72.651)	43.833	(43.833)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Otros servicios	CLP	223.368	(115.662)	4.321	(4.321)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicio de aseguramiento	CLP	0	0	35.233	(35.233)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Matriz	Pagos efectuados Intervial	CLP	1.457.222	0	1.684.960	0

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2017, los gerentes y sus remuneraciones son provistos por Intervial Chile.

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros titulares y 5 miembros suplentes. El actual fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2017. El Presidente, Vicepresidente y Secretario fueron elegidos en el Directorio Ordinario celebrado con fecha 21 de abril de 2017.

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- Cuentas por cobrar y por pagar.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

Los valores pagados por la Sociedad a los directores en los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan a continuación:

RUT	Residencia	Nombre	Concepto	Descripción de la transacción	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
4.975.992 - 4	Nacional	Herman Chadwick Piñera	Director	Remuneración	8.610	9.044
9.618.608 - 8	Nacional	Oscar Molina Henríquez	Director	Remuneración	0	1.527
6.334.547 - 4	Nacional	Leonardo Daneri Jones	Director	Remuneración	8.621	9.737
10.241.164	Extranjera	Jorge Iván López Betancur	Director	Remuneración	12.001	11.440
32.623.431	Extranjera	Judith Cure Cure	Director	Remuneración	12.001	13.495
8.395.670 - 4	Nacional	Cristian Herrera Barriga	Director	Remuneración	2.167	1.884

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones.

Existen determinadas acciones judiciales establecidas a favor y en contra de la Sociedad sobre las que, según la opinión proporcionada por los abogados de la Sociedad, no ha sido necesario constituir provisiones para cubrir eventuales obligaciones, ya que, en el caso de existir, razonablemente no serían significativas.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

b) Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

I. Garantías recibidas a favor de la Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
01/06/2015	01/06/2018	Eulen Chile S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de contrato de servicio de recaudo.	BG	UF	670	17.955
01/06/2015	01/06/2018	Eulen Chile S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de contrato de servicio de recaudo.	BG	UF	670	17.955
01/06/2015	01/06/2018	Eulen Chile S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de contrato de servicio de recaudo.	BG	UF	670	17.955
01/06/2015	01/06/2018	Eulen Chile S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de contrato de servicio de transporte de valores.	BG	UF	120	3.216
01/06/2015	01/06/2018	Eulen Chile S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de contrato de servicio de transporte de valores.	BG	UF	120	3.216
01/06/2015	01/06/2018	Eulen Chile S.A.	Para garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de contrato de servicio de transporte de valores.	BG	UF	120	3.216
05/01/2016	31/03/2018	Especialidades Asfálticas Bitumix CVV	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del del " Contrato de MAntenimiento en Pavimentos y Bermas de Asfalto . Ruta 5 Tramo Collipulli-Temuco "	BG	UF	6.000	160.789
10/06/2016	31/01/2018	Sociedad Contrucciones y Servicios Ltda	Para Garantizar a RDA el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones en virtud del Contrato de Instalación de Defensas Camineras nuevas con Hincadora.	BG	UF	144	3.859
10/01/2017	15/07/2020	SOCIEDAD CONSTRUCTORA FICH	Para Garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Prestación de Servicio de Paisajismo, Mantenimiento de Faja y Mantenimiento de elementos de Drenaje	BG	UF	3.300	88.434
27/01/2017	30/01/2021	Pavimentos Quilin Ltda	Para Garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Mantenimiento de Pavimentos y Bermas de Asfalto.	BG	\$	410.000.000	410.000
13/01/2017	12/04/2018	Kafra Construcciones S.A	Para Garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Prestación de Servicio de Reemplazo de Losa de Hormigón y Otros.	BG	UF	5.200	139.350

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

I. Garantías recibidas a favor de la Concesión (Continuación):

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
04/01/2017	01/04/2018	Cruz Davila Ing Consultores Ltda	Para Garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Asesoría Técnica de Ingeniería para proveer la unidad de Control externo (UCE) en obras de Conservación Mayor y Obras de Seguridad vial.	BG	UF	400	10.719
26/01/2017	02/04/2018	Pavimentos Quilin Ltda	Para Caucionar la correcta utilización del Anticipo del Contrato de Mantenimiento de Pavimentos y Bermas de Asfalto	BG	\$	173.680.531	173.681
10/01/2017	21/01/2018	Constructora Carlos Rene Gross Ltda.	Para Caucionar la correcta Inversión del Anticipo del Contrato de Mantenimiento Mayor y Rutinario de Estructuras.	BG	UF	621	16.642
02/01/2017	31/03/2018	Constructora Carlos Rene Gross Ltda.	Para Garantizar el Fiel y oportuno Cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Servicio y Mantenimiento Mayor y Rutinario de Estructuras.	BG	UF	3.000	80.394
03/02/2017	17/04/2018	Kafra Construcciones S.A	Para Garantizar el Fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Drenes Longitudinales y Subdrenes	BG	UF	38	1.020
03/05/2017	02/01/2019	Epav	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía el fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Obras de Sellos de Juntas y Grietas en Pavimentos de Hormigón y Sello de Grietas en PV. Asfálticos	BG	\$	3.927.840	3.928
05/04/2017	08/04/2018	Construcciones y Montajes Ingetrak	Para Garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por el Contrato de Servicio de Demarcación Horizontal suministro de señalización vertical y suministro de otros elementos.	BG	UF	2.600	69.675
03/04/2017	15/04/2018	Ing. Y Construccion V YB Ltda	Para Garantizar el canje de retenciones obra Contrato Obra Civil Suministro de Equipos para proyecto Seguridad en la Ruta y elementos de seguridad .	BG	UF	3.951	105.868
09/02/2017	15/12/2021	Kapsch Trafficcom Chile	Para Garantizar el Fiel y oportuno Cumplimiento del Contrato de Mantenimiento integral de Vías.	BG	UF	1.968	52.739
17/05/2017	31/08/2020	Francisco Guillermo Mercado Gaitan (Austral)	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía Scel fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Prestación de Servicio de Guardias y Aseo	BG	UF	900	24.118
04/05/2017	25/09/2019	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	BG	\$	7.041.205	7.041
04/05/2017	25/09/2019	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	BG	\$	7.041.205	7.041

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

I. Garantías recibidas a favor de la Concesión (Continuación):

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
04/05/2017	25/09/2019	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	BG	\$	7.041.205	7.041
04/05/2017	25/09/2019	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	BG	\$	7.041.205	7.041
04/05/2017	25/09/2019	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	BG	\$	7.041.205	7.041
04/05/2017	25/09/2019	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	BG	\$	7.041.205	7.041
04/05/2017	25/09/2019	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	BG	\$	7.041.205	7.041
04/05/2017	25/09/2019	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	BG	\$	7.041.205	7.041
04/05/2017	25/09/2019	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	BG	\$	7.041.205	7.041
04/05/2017	25/09/2019	Philips Lighting Chilena	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía SC, el Fiel y Oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas bajo el Contrato de Suministro e Instalacion de Luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. .	BG	\$	7.041.205	7.041
29/05/2017	29/05/2018	Sociedad Constructora Ortíz y Cia	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones en virtud del Contrato de Obras de Sellos de Juntas y Grietas en Pavimentos de Hormigon y Sellos de Grietas en Pavimentos Asfálticos.	BG	UF	300	8.039
05/05/2017	30/06/2019	Sociedad Construcciones y Servicios Ltda	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía el Fiel y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones en virtud del Contrato Suministro e Instalación de Cerco Fiscal Malla Pantanet y Malla Acmafor	BG	UF	348	9.336

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

I. Garantías recibidas a favor de la Concesión (Continuación):

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
12/05/2017	12/05/2018	Sociedad Constructora Ortíz y Cia	Para Garantizar a Ruta de la Araucanía el Fiel y oportuno Cumplimiento de todas las obligaciones en virtud del Contrato Marco Bacheo en sfalto espesores parciales.	BG	UF	174	4.663
14/07/2017	13/09/2018	Tecnovial	Para Garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones en virtud del Contrato de suministro de Defensas Camineras	BG	\$	21.197.137	21.197
11/07/2017	30/06/2018	ISS Facility Services	Para Garantizar a RDA el fiel cumplimiento de todas las Obligacions en virtud del Contrato de prestación de Servicios Integrales atención de usuarios, Grúas y Patrullas	BG	\$	34.447.877	34.448
10/08/2017	30/08/2018	Empresa Constructora Bellolio	Para Garantizar la correcta ejecución de las Obras y reparación de la Infraestructura vial dañada producto de la materialización de las Obras de ARP metrenco.	BG	UF	1.000	26.798
08/08/2017	15/06/2018	Constructora Sauterel Ltda	Para Garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones asumidas en virtud del Contrato de Obra de Remodelación del Peaje Troncal Quepe en Tramo Collipilli- Temuco	BG	UF	897	24.043
27/07/2017	16/02/2018	ISS Facility Services	Para Garantizar la correcta ejecución de los servicios contratados y para asegurar el Cumplimiento de las obligaciones de los contratos	BG	\$	4.791.854	4.792
23/10/2017	19/10/2020	HP INC Chile Comercial LTDA	Garantía de Cumplimiento	BG	USD	1.715	1.054
23/10/2017	19/10/2020	HP INC Chile Comercial LTDA	Para garantizar el Pago de salarios, presentaciones sociales e indemnizaciones hasta 2020.	BG	USD	857	527
11/12/2017	02/01/2019	Unisys Sudamericana Corporation	Para garantizar el Fiel y oportuno cumplimiento del Contrato de Prestacion de servicio entre RDLA y Unisys	BG	\$	4.202.171	4.202

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

c) Pasivos contingentes

I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
13/05/2015	23/08/2018	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.339.907
13/05/2015	23/08/2018	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.339.907
13/05/2015	23/08/2018	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.339.907
13/05/2015	23/08/2018	Intervial Chile S.A.	El fiel cumplimiento de contrato de concesión adjudicado por el decreto MOP N° 443 del 20 de Abril de 1998 publicado en el diario oficial N° 36108 del 08 de Julio de 1998, durante la etapa de explotación.	BG	UF	50.000	1.339.907

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria celebró un contrato de financiamiento, en virtud del cual Banco de Chile, Banco del Estado de Chile y Corpbanca otorgaron a Ruta de la Araucanía una línea de financiamiento por un monto de UF 8.100.000 para financiar pasivos y capital de trabajo.

La prenda al asegurador XL Insurance (Bermuda) LTD, se extinguió producto del alzamiento de las mismas por el deudor XL Insurance (Bermuda) LTD., mediante escritura pública de fecha 5 de agosto de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. En virtud de esta escritura se extinguieron todas las garantías que Ruta de la Araucanía sociedad Concesionaria había otorgado hasta ese momento a favor de la aseguradora, como consecuencia de la extinción de las obligaciones garantizadas, restituyendo al asegurador las pólizas de seguro emitidas.

Adicionalmente las prendas otorgadas al Banco de Chile, en su calidad de Representante de los tenedores de bonos y como Agente de Garantías bajo el correspondiente contrato de emisión de bonos Serie A, fueron alzadas debido al rescate anticipado de la totalidad de los títulos, según consta de escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010, en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. Dicho alzamiento de cauciones de los bonos fue más amplia, dado que se cancelaron íntegra e irrevocablemente todas las cauciones que Ruta de la Araucanía hubiera constituido a favor del conjunto de los tenedores de bonos bajo el contrato de emisión de bonos, haciendo referencia expresa, sin limitación, a una prenda industrial otorgada por Ruta de la Araucanía a favor de los tenedores de bonos con fecha 20 de julio de 2000.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 31 de Julio de 2013 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía realizó un refinanciamiento de sus obligaciones con los acreedores vigentes Banco de Chile, Banco del Estado y Corpbanca, donde se ratifican y mantienen las garantías constituidas el 5 de agosto de 2010 del párrafo anterior.

1) Prenda de Concesión:

Mediante escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2010 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, Ruta de la Araucanía otorgó prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de Banco de Chile, Banco del Estado, Corpbanca y Banco Security, sobre la concesión de la que Ruta de la Araucanía es titular, dicha prenda extenderá su vigencia hasta la extinción de las obligaciones garantizadas bajo el Financiamiento de 2010.

Mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2013 otorgada ante notaria de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad constituyó prenda sin desplazamiento sobre concesión de obra pública de primer grado sobre la concesión de la que es titular la Concesión a favor de Banco de Chile, Corpbanca y banco del Estado de Chile.

2) Prendas Comerciales:

Mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 2013 otorgada ante notaria de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad se obligó a constituir, de tiempo en tiempo, prendas comerciales sobre dineros depositados en determinadas cuentas especiales en favor de los Bancos Acreedores, de conformidad al formato de prenda de dineros.

Mediante escritura pública de fecha 29 de julio de 2010, Ruta de la Araucanía otorgó mandato de cobro, facultando a Banco de Chile, en su calidad de Agente de Garantías bajo el Financiamiento de 2010, para

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

representarla ante el MOP con el objeto de cobrar, percibir y retener pagos comprometidos por el Fisco a Ruta de la Araucanía en virtud de la concesión.

Las prendas constituidas son las siguientes:

Prendas comerciales	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Banco de Chile	5.776.764	7.890.845
Corpbanca	2.969.655	1.937.659
Banco Estado	0	3.940.000
Banco Santander	8.686.942	5.752.962
BBVA	2.690.640	3.278.812
Saldo de prendas comerciales	20.124.001	22.800.278

III. Otros:

1) Líneas de Liquidez y Créditos:

Con fecha 5 de agosto de 2010 se realizó el prepago total de una línea de liquidez existente con Corpbanca, de la cual se habían dispuesto UF 530.000.

Con fecha 29 de julio de 2010 la Sociedad firmó un Contrato de Crédito con Banco de Chile, Banco Estado y Corpbanca. El 5 de agosto de 2010, se desembolsó el crédito por UF 8,1 millones a 19 años plazo. Los fondos recibidos permitieron ejercer la opción de prepago total de los bonos emitidos en el año 2000 y el pago total del crédito con Corpbanca, ambos asegurados por XL Insurance (Bermuda) Ltd, y como consecuencia de ello, se dejó de tener pasivos asegurados por dicho asegurador. Adicionalmente, considera un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 300.000 para caucionar futuras obligaciones con el MOP.

Con fecha 31 de julio de 2013 se refinanció la totalidad del crédito sindicado y se celebró una modificación del contrato de financiamiento entre Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. y el sindicado de bancos liderado por el Banco de Chile (compuesto por Banco de Chile, Banco Estado y CorpBanca) para refinanciar las obligaciones existentes. Este contrato considera un nuevo crédito por un monto de UF 8.038.088 que incluye el traspaso de tasa fija a variable de una parte de la deuda y, por otra parte, entrega la opción de contraer endeudamiento adicional por hasta un monto total de UF 600.000 para efectuar obras adicionales requeridas por el MOP.

2) Juicios:

Al 31 de diciembre de 2017 existen diversas demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

NOTA 14 - PROVISIONES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

IV. Restricciones:

En función de los contratos financieros vigentes, la Sociedad Concesionaria tiene una serie de obligaciones de hacer y no hacer tales como la entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, CMF (anteriormente SVS), SII, instituciones financieras, auditores y municipalidades.

Adicionalmente, existen una serie de limitaciones y restricciones tales como la suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP, de máxima deuda financiera, dividendos, operaciones con empresas relacionadas, compra y contratación de servicios de terceros propios de la operación, inversiones de los excedentes de caja, constituir garantías a favor de terceros, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos de la operación.

Finalmente existen obligaciones de realizar provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que dan cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y de otras obligaciones. Respecto de los posibles excedentes de caja una vez cumplido con lo anterior, los contratos financieros regulan limitaciones para la distribución de flujos al accionista.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 15 - PATRIMONIO

(a) Capital

El capital social de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, asciende a M\$ 48.962.667 y está representado por 1.719.703 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal y sin cotización bursátil.

(b) Utilidad líquida distribuible

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la "ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de La Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

NOTA 16 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período. No existen eventos o transacciones que generan efectos de dilución de ganancia por acción.

Ganancia por acción	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M\$	6.474.911	7.128.106
Nº Promedio ponderado de acciones	1.719.703	1.719.703
Ganancia (pérdida) básicas por acción	3,77	4,14

NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen de acuerdo a la descripción en la Nota 3.12 de las políticas contables, las cuales se basan en la interpretación de la norma IFRIC 12. Consecuentemente, los ingresos por servicios de operación se reconocen de acuerdo al costo de dichos servicios prestados más un margen.

Los ingresos por servicios de construcción se reconocen sobre la base del grado de avance de las obras ejecutadas más un margen.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Ingresos por servicios de operación	10.456.180	9.855.715
Ingresos por servicios de construcción	1.849.870	3.404.200
Total Ingresos por actividades ordinarias	12.306.050	13.259.915

NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Remuneraciones y bonos	(333.068)	(302.068)
Otros beneficios del personal	(99.375)	(89.039)
Total gastos por beneficio a los empleados	(432.443)	(391.107)

Entre los principales beneficios del personal se encuentra un seguro complementario de salud y vida, un seguro de accidente, días de feriados adicional a lo legal y otros gastos por eventos

NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**b)Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:**

Compensación personal ejecutivo	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo (1)	(120.061)	(117.306)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	(41.750)	(36.106)
Total compensaciones al personal ejecutivo	(161.811)	(153.412)

(1) El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 13 c).

Tanto la Gerencia General, Gerencia de Explotación, Gerencia Técnica, Subgerencia de Planeación y Administración y los Jefes de Peaje, Conservación Mayor, Mantenimiento vial, TI y sistemas de peaje y Atención Usuario son provistos por Intervial Chile S.A. y compartidos con la concesionaria Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., perteneciente al mismo grupo Intervial. El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 13 c).

c)Detalle de la dotación de empleados (no auditado):

Dotación de empleados	01/01/2017 31/12/2017	01/01/2016 31/12/2016
Ejecutivos	0	0
Personal técnico	19	19
Personal Administrativo	10	8
Total de dotación de empleados	29	27

(1) Los gerentes son provistos por la empresa Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios.

NOTA 19 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Utilidad venta vehículos	6.983	49.313
Otros ingresos (pérdidas)	37.838	(278.325)
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	44.821	(229.012)

NOTA 20 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Pagos al Estado	(78.932)	(76.887)
Conservación y Mantenimiento	(4.825.500)	(4.664.389)
Servicio recaudos de peaje	(941.843)	(813.060)
Seguros	(333.374)	(348.813)
Costos de construcción	(1.637.053)	(3.012.566)
Servicios de terceros	(2.213.824)	(1.998.489)
Otros	(1.042.090)	(1.005.100)
Total Otros Gastos por naturaleza	(11.072.616)	(11.919.304)

NOTA 21 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	18.953.136	19.971.150
Intereses de instrumentos financieros	631.648	725.919
Total Ingresos financieros	19.584.784	20.697.069

NOTA 22 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Intereses obligaciones deuda bancaria	(7.084.032)	(4.996.458)
Intereses pagos Infraestructura MOP	(2.950.851)	(3.106.618)
Otros gastos financieros	(99.986)	(118.834)
Total Costos financieros	(10.134.869)	(8.221.910)

NOTA 23 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2017 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2016 M\$
Activos corrientes	CLP	81.397.232	74.518.189
Activos corrientes	UF	0	1.944.961
Activos no corrientes	CLP	168.587.514	188.657.625
Total activos		249.984.746	265.120.775
Pasivos corrientes	CLP	4.554.022	3.507.263
Pasivos corrientes	UF	36.971.783	30.787.800
Pasivos no corrientes	UF	128.898.085	157.739.767
Total pasivos		170.423.890	192.034.830

a) Los saldos en monedas de los activos corrientes y no corrientes son:

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2017 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2016 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	15.902.968	17.994.048
Otros activos financieros	CLP	57.190.578	54.245.825
Otros activos financieros	UF	0	1.944.961
Otros activos no financieros	CLP	250.199	314.459
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	CLP	8.047.702	1.960.208
Activos por impuestos	CLP	5.785	3.649
Total activos corrientes		81.397.232	76.463.150

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2017 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2016 M\$
Otros activos financieros	CLP	162.375.533	182.000.933
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	218.916	114.576
Propiedades, plantas y equipos	CLP	117.460	78.088
Activos por impuestos diferidos	CLP	5.875.605	6.464.028
Total activos no corrientes		168.587.514	188.657.625
TOTAL ACTIVOS		249.984.746	265.120.775

NOTA 23- SALDOS EN MONEDAS (CONTINUACIÓN)

b) Los saldos en monedas de los pasivos corrientes y no corrientes son los siguientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2017 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2016 M\$
Pasivos financieros.	UF	36.971.783	30.787.800
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	CLP	3.365.794	2.479.320
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	CLP	161.410	151.751
Pasivos por impuestos.	CLP	1.026.818	876.192
Total pasivos corrientes		41.525.805	34.295.063

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2017 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2016 M\$
Pasivos financieros.	UF	128.898.085	157.739.767
Total pasivos no corrientes		128.898.085	157.739.767
TOTAL PASIVOS		170.423.890	192.034.830

NOTA 24 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

a) Las otras entradas (salidas) de efectivo se detallan a continuación.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Inversiones y rescates, neto	(1.725.308)	(909.959)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	(1.725.308)	(909.959)

b) Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo, están compuestas por la variación de inversiones más intereses devengados mayores a 90 días no clasificadas como equivalentes del efectivo.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$
Pago de infraestructura preexistente	(5.516.535)	(5.143.819)
Pago de comisiones y gastos financieros	(61.897)	(3.581)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	(5.578.432)	(5.147.400)

NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. La Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Se espera que en el futuro los gastos mantengan el esquema actual, con gastos por análisis ambientales, y servicios afines como traslado y retiro de residuos.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el	Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		costo Gasto				
Al 31 de diciembre de 2017						
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F 40 DIVISION AMBIENTAL ECO1 RET. DE RESIDUOS ENE	931	24/01/2017
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F84 ECO1 OC1440 RETIRO RESIDUOS PELIGROSOS JUN	1.979	28/06/2017
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F118 DIVISION ECO1 OC2797 GESTION RESIDUOS OCT	2.284	22/11/2017
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F123 ECO 1 OC3140 RETIRO RESIDUOS NOV	858	11/12/2017
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	F34 LANZETTA Y SMITH EP1 Informe Ambiental JUL	25.266	27/07/2017
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	F36 LANZETTA Y SMITH EP1 INF. AMBIENTAL MALLECO NO	589	21/12/2017
Total al 31 de diciembre de 2017					31.907	

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el	Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		costo Gasto				
Al 31 de diciembre 2016						
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F15 ECO1 RETIRO DISPOSICION FINAL RESIDUOS DIC	1.281	08/01/2016
Tramo Collipulli - Temuco Asesoría e informe ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Terminado	F27 Lanzetta Y Smith Ltda Informe Ambiental Jul	24.779	25/07/2016
Tramo Collipulli - Temuco disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Terminado	F100 DIV. ECO1 RESTIRO RESIDUOS PELIGROSOS JUL	219	28/07/2016
Total al 31 de diciembre de 2016					26.279	

NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.

Joaquín Arumi Farías
Subgerente de Contabilidad

Andrés Contreras Herrera
Gerente Corporativo de Finanzas

José Ricardo González Concha
Gerente General